



<b>FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES</b>		
<b>I. Nombre de la regulación</b>		<b>II. Ámbito</b>
ACUERDO 38/2021 POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN		Estatal
<b>III. Fecha de expedición</b>		<b>IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
09/Dic/2021		N/A
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten</b>		
Secretaría de las Mujeres		
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican</b>		
Poder Ejecutivo		
<b>VII. Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>
N/A		Acuerdo
<b>IX. Índice de la Regulación</b>		
N/A		
<b>X. Objeto de la Regulación</b>		
Tiene por objeto establecer las bases de actuación para la implementación homogénea y efectiva de los procedimientos de actuación para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y el acoso sexual en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.		
<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>
Justicia y ministerio público	Público	Dependencias y Entidades.
<b>XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>		
N/A		
<b>XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias</b>		
No contempla cuestiones relacionadas con las verificaciones y visitas domiciliarias		
<b>XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>		
CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN		